



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 ABR 2017

RES. H. N° 0230/17

EXPTE. N° 4069/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna ANA MARIA LUISA VARGAS, LU N° 709716, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna ANA MARIA LUISA VARGAS, LU N° 709716, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, en la asignatura "**Filosofía y Epistemología de la Educación**", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 19-04-17 Hs.: 15:00

Titulares: MERCEDES CELIA VAZQUEZ
ANA LAURA MERCADER
ROBERTO MARTIN PEREZ

Suplentes: FABIANA RAMONA LOPEZ
IRIS MARIA DE LOS ANGELES OLARTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa